114424 - Usar anillos de plata grabados en el mes de Ráyab

Pregunta

En nuestra familia le damos a cada hermano y hermana anillos de plata, y cada anillo tiene algunos números arábigos grabados en el interior, y están hechos específicamente en el mes de Ráyab. Me gustaría saber, ¿el uso de estos anillos es parte del Islam o no?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Es permisible que el hombre porte un anillo de plata, como también es permisible para la mujer musulmana.

Al-Bujari (65) y Muslim (2092) registraron que Anas Ibn Málik (que Dios esté complacido con él) dijo: “Cuando el Profeta Muhámmad (la paz y las bendiciones de Dios sean con él) enviaba una carta o quería enviar una carta (a los gobernantes no árabes), le dijeron: “No van a leer cualquier carta, a menos que tenga un sello en ella”. Entonces se hizo hacer un anillo de plata, con un grabado que decía “Muhámmad Rasul Allah” (Muhámmad el Mensajero de Dios). Es como si todavía pudiera ver el brillo de ese anillo en su mano”.

El Imam An-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) agregó en al-Maymu’ (4/340):

“Es permisible para la mujer, casada o no, llevar un anillo de plata, como es también permisible que se ponga un anillo de oro. Existe consenso en este punto. No hay nada desaconsejable sobre eso y no hay diferencia de opinión entre los eruditos sobre este asunto. Al-Jattábi dijo: “Es desaconsejable que se ponga un anillo de plata, ya que es uno de los símbolos de los hombres”. Así que si ella no puede encontrar un anillo de oro, que lo tiña de amarillo con azafrán y shabaha. Pero lo que afirmó es incorrecto y no hay base para afirmar eso; el punto de vista correcto es que no es desaconsejable.

Está permitido que un hombre lleve un anillo de plata, sea que tenga una posición de autoridad o no. Existe consenso entre los eruditos sobre este punto. Con respecto a lo que se ha narrado de algunos de los primeros eruditos de Ash-Sham, que es desaconsejable para cualquier persona que no sea un gobernante llevarlo, esta es una visión extraña y debe ser rechazada sobre la base de los textos y el consenso de las primeras generaciones. Al-Anbari y otros narraron que había consenso entre los eruditos sobre este asunto". Fin de la cita.

También se permite grabarlo o escribir cosas en un anillo, pero no hay ninguna base para hacerlo específicamente en el mes de Ráyab, o para usar el anillo en el mes de Ráyab con la creencia de que te acercará a Dios, o que existe una virtud particular en usarlo durante este mes. Esto es una superstición y una práctica totalmente ajena al Islam.

Debes tener cuidado de no escribir en el anillo ni en ningún otro objeto, cualquier cosa siguiendo la creencia de que traerá buena suerte, alejará el mal de ojo, la envidia, a los genios y cosas por el estilo.

En resumen, en principio no hay nada malo con usar anillos grabados. El problema es hacerlo intentando acercarse a Dios con eso, o designar arbitrariamente un momento específico para hacerlos o usarlos, o creer que el anillo trae alguna bendición, o usarlo como amuleto. Todas estas cosas están prohibidas en el Islam, y caen bajo la denominación de asociar a otros con Dios.

Y Allah es la Fuente de toda fuerza.

Y Dios sabe más.